



Nota UOC N° 171/2025
Concepción, 23 de septiembre del 2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay.

Me dirijo a usted, a los efectos de informar que esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), dará inicio al proceso de solicitud de **AMPLIACIÓN DE MONTO CONTRACTUAL** de la adjudicación por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE POSGRADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNC ETAPA 2” – ID N° 459.273. Empresa Adjudicada AGFI INGENIERÍA ANDRÉS ANÍBAL AGÜERO FIGARI - RUC 3965457-5, por un valor de **G. 66.000.000** ((Guaraníes sesenta y seis millones) equivalente al 10,95 % (diez coma noventa y cinco por ciento), del monto total de la adjudicación, según el Contrato de Licitación UNC N° 05/2025 de fecha 09 de mayo del 2025.

Lo solicitado por la unidad académica y la Dirección de Planificación y Fiscalización, está previsto en la legislación vigente, según lo establece el Art. 67 de la Ley 7021/2022 y en el Art. 109 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, que hacen referencia a los Convenios Modificatorios, igualmente lo mencionado en los Art. 175. Modificaciones a los contratos y el Art. 177. Ampliación de Plazo y/o Monto de la Resolución DNCP N° 230/2025.

En archivos anexos, se encuentran los siguientes documentos: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), Dictamen del Administrador de Contrato, Informe Técnico de Aprobación de la Dirección de Fiscalización, Resolución de aprobación de la ampliación por la máxima autoridad, Adenda Contractual y otros.

En espera de una providencia satisfactoria, le saludo muy respetuosamente.



jaam
M^g José Alcides Abente Marín
Director de UOC

VISIÓN: Ser una Universidad de prestigio, distinguida por la calidad y pertinencia del servicio educativo, incluyente, con alto liderazgo en la formación integral de la persona, con innovación permanente y responsabilidad universitaria para la transformación social sostenible, con visibilidad nacional e internacional

MISIÓN: Somos una Universidad formadora de profesionales íntegros, innovadores, críticos, humanistas, socialmente responsables y con principios democráticos, que articula la docencia, la investigación y la extensión, comprometida con la expansión del conocimiento científico y tecnológico, el fomento de la cultura, el arte, el deporte, el desarrollo sostenible y el espíritu emprendedor.

VALORES: Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Servicio, Honradez, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Participación, Igualdad (y no discriminación).